	<b>Universidad del Valle</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo Facultad ampliada con coordinadores de ADAs	<b>No</b> 14	<b>Páginas</b> 8
	<b>Lugar:</b> Salón 102	<b>Fecha:</b> Septiembre 7 de 2017	<b>Hora Inicio:</b> 9.00 a.m.	

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	4.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	NO
2.	GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora de Tecnologías	SI	5.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI	6.	MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Área Académica	SI

Invitada la asesora Pedagógica, profesora Martha Peñaloza

Invitados los Coordinadores de Áreas de Desarrollo Académico:

Adriana Aguilera Castro

Karem Sánchez de Roldán excusa

Miriam Escobar Valencia

Raquel Ceballos Molano, asistió en representación la profesora Isabel Cristina García

Sandra Cristina Riascos Erazo

Tulio Ferney Silva Castellanos, asistió en representación la profesora Leydi Ruano

Carlos Alberto Ángel Urueña

Edilberto Montaña Orozco excusa

Maritza Rengifo Millán

Entre los invitados se excusaron los jefes de departamento, profesores Tulio Ferney Silva y Edilberto Montaña Orozco, y la profesora Karem Sánchez. El profesor Edgar Julián Gálvez está en año sabático.

No asistieron sin excusa los siguientes profesores:

Edinson Caicedo Cerezo

Enrique Jorge Ágreda Moreno

Omar de Jesús Montilla Galvis

Patricia González González

Ramiro Cifuentes Vélez

William Rojas Rojas

#### Orden del día:

- |  |
|--|
| 1. Sistema de formación y su articulación con las Áreas de Desarrollo Académico. |
|--|

## Desarrollo:

Siendo las 9:00 am hay quórum e inicia la sesión. La Vicedecana Académica agradece la asistencia y da la bienvenida a la asesora pedagógica, profesora Martha Peñaloza.

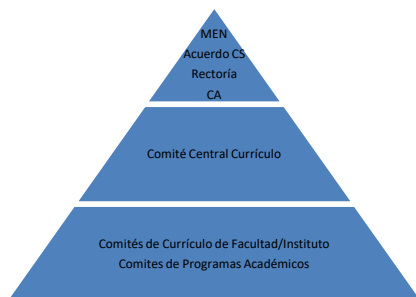
Se preparó la siguiente agenda para el presente Comité de Currículo de la Facultad ampliado que se citó con el fin de dar a conocer a los coordinadores de ADAs los avances en la creación del sistema de formación de la Facultad.

- Implementación de la política de formación de la Universidad
- Sistema de formación de la FCA
- Preguntas de reflexión

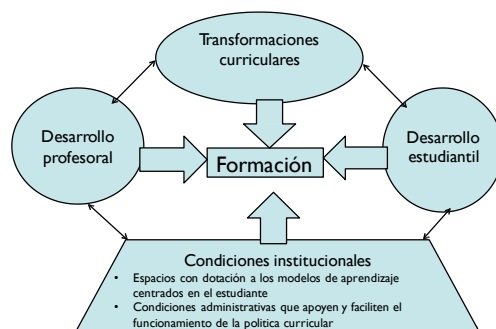
Durante el presente semestre se empezará a trabajar en las reformas curriculares de los tres programas de pregrado en Cali para luego continuar con las tecnologías.

### 1. Implementación de la política de formación de la Universidad

Este proceso inicia en el año 2015 cuando el MEN expide el Decreto 1075. En el mismo año el Consejo Superior de la Universidad del Valle produce el Acuerdo 025 que establece lineamientos de política de formación, después de una reflexión que duró varios años. Actualmente el Comité Central de Currículo analiza la implementación de esta política en los programas de pregrado para las reformas curriculares que se están gestando en las facultades.



### Política curricular y proyecto formativo de la UV



La transformación curricular requiere formación de los profesores. La Vicedecana Académica solicita a los coordinadores de ADAs invitar muy especialmente a los profesores a participar en los diplomados de lecto escritura y otros cursos que ofrece la DACA, a los cuales asisten muy pocos profesores de la FCA.

Se informa a los coordinadores de ADAs que el Comité Central de Currículo de la Universidad está trabajando sobre la permanencia y graduación de los estudiantes en torno al lema “en Univalle me gradúo”. A su vez en la Facultad se está haciendo un programa piloto con los profesores para acompañar a los estudiantes de pregrado.

A continuación se presentan los avances que se han hecho en la Facultad de Ciencias de la Administración con los directores de programas para realizar las transformaciones curriculares necesarias:

- Elaboración y avances en la construcción de PEP de algunos de los programas académicos de la Facultad.
- Elementos de discusión para la Reforma Curricular
  - Construcción de una reflexión para la Justificación de la Reforma Curricular
  - Taller de actividades formativas
  - Ejercicios comparativos de los Programas Académicos de la Facultad
  - Tendencias en las áreas de la Facultad
  - Sistema Formativo de la Facultad
  - Ciclo Común
- Propuestas de Reglamentación con base al acuerdo 025 de septiembre de 2015.

Con los avances de los PEP de todos los programas académicos ya se tiene un borrador de PEP de Facultad. Se recuerda a los directores de programas que la Vicedecanatura Académica les envió un CD que contiene las discusiones que se han hecho sobre la reforma curricular. El profesor Andrés Azuero solicita incluir las recomendaciones de los pares académicos que evaluaron los programas para acreditación.

Se informa que el Consejo Académico estudiará próximamente un proyecto de resolución que reglamenta la política curricular de la Universidad con base al acuerdo 025-2015. Se distribuye una copia a los asistentes al presente Comité.

A continuación la Vicedecana Académica presenta los ejercicios comparativos de programas académicos de la FCA respecto a otras universidades, y comparativo entre los mismos pregrados de la FCA en cuanto áreas y créditos. Esto se enviará por correo electrónico a los directores y coordinadores de ADAs.

Según el Acuerdo 025, las asignaturas podrán ser: Básicas, Profesionales, Electivas Profesionales, Electivas Complementarias y Otras Experiencias y espacios académico-culturales. El porcentaje de participación de asignaturas en los ciclos de los programas de pregrados se ha planteado de la siguiente manera:

- Ciclo Básico: 40%-50% del total de créditos del programa.
- Ciclo profesional: 50%-60%. del total de créditos del programa.
- Dentro de los créditos académicos de los ciclos básico y profesional un porcentaje entre el 15%-25% debe corresponder a la formación general

Se aclara que la lengua extranjera no forma parte de los ciclos, según el el Acuerdo 025 es extracurricular. En este sentido, el proyecto de reglamentación que estudiará el Consejo Académico en su artículo 7 establece la aprobación de un exámen que acredite nivel B1 en el manejo de segundo idioma de acuerdo con el Marco Común Europeo. Esto es requisito para grado y surge de la exigencia del Ministerio de Educación Nacional.

La siguiente es la propuesta de ciclo común de la Facultad:

	<b>Núcleo común entre los programas</b>	<b>Créditos</b>
1	Fundamentos de Administración	3
2	Fundamentos de Contabilidad	3
3	Fundamentos de Economía y Comercio	3
4	Ciencias Humanas	3
5	Matemática I	3
6	Matemática II	3
7	Estadística I	3
8	Estadística II	3
9	Microeconomía	3
10	Macroeconomía	3

Total de créditos 30 en ciclo básico común 17,65%

La Vicedecana Académica manifiesta que está estudiando otros posibles cursos para el ciclo básico, de acuerdo con sugerencias de los directores de programas. Sin embargo, las 10 asignaturas fijadas hasta ahora están aprobadas por todos.

En el Acuerdo 025 y en el proyecto de resolución del Consejo Académico se observa que la formación general está muy ligada a lo que evalúan las pruebas SABER PRO.

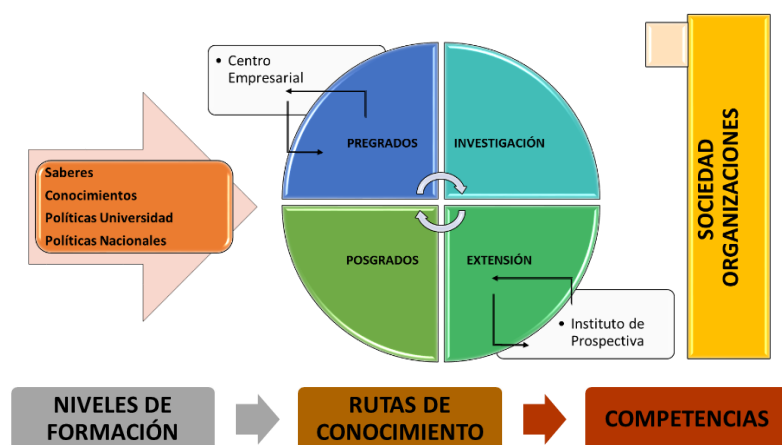
La Vicedecana Académica informa que realizará un trabajo con cada director de programa y coordinador de ADA para la actualización de los microcurrículos.

## **2. Sistema de formación de la Facultad**

La profesora Martha Peñaloza inicia su intervención aclarando que para una reforma curricular hay que definir saberes, discursos y prácticas, lo cual no se hace solo con asignaturas, y ha sido tenido en cuenta el Acuerdo 025 de 2015. Los coordinadores de ADAs tienen mucho que ver con la reforma porque ellos tienen a su cargo las asignaturas y los profesores. La recomendación en este proceso es que el estudiante desarrolle una perspectiva de apertura y movilidad, tanto al interior como al exterior de la Universidad. Otra recomendación es que cada programa tenga un énfasis implícito en su formación.

A continuación se presenta a los coordinadores de ADAs el sistema de formación de la Facultad acordado en este Comité de Currículo durante el primer semestre del año 2017.

## SISTEMA DE FORMACIÓN



Se analiza el gráfico del sistema presentado y se hacen algunos ajustes para mejorarlo. El profesor Andrés Azuero manifiesta que el programa puede querer profundizar en algo, pero los profesores dependen de los departamentos, y éstos a su vez no tiene docentes expertos en los nuevos temas.

La profesora Peñaloza reitera que se requieren cambios en las ADAs para poder tener una reforma estructural, dado que se presentarán muchos cambios en las asignaturas. Las ADAs deben también trabajar para los posgrados que son los que proveen el saber hacia el pregrado.

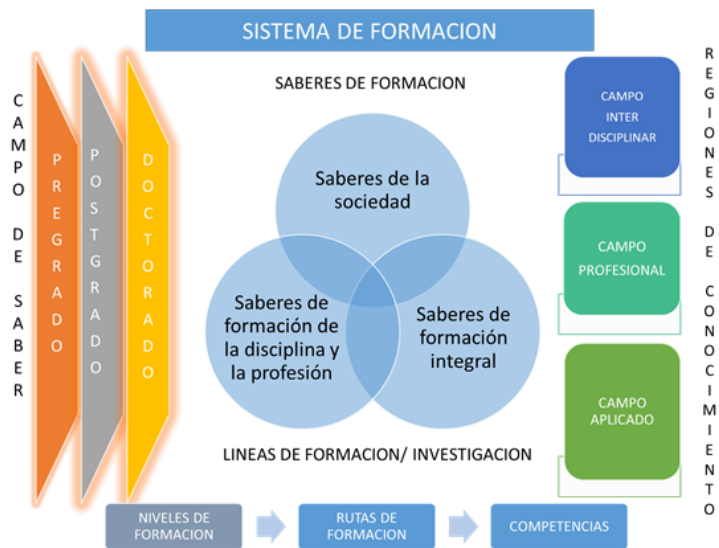
Las asignaturas para construir los pensum de los programas deben atender al cambio que requiere el entorno. Las ADAs deberán trabajar colegiadamente en torno a los campos del saber de la FCA.

Los miembros del Comité coinciden que los campos del saber de la Facultad son cuatro: Contabilidad, Finanzas, Administración y Organizaciones. Dentro de ellos se enmarcan los saberes disciplinares, desde donde se piensan los problemas y esto produce las asignaturas. Las asignaturas son el saber llevado a la formación. Cada campo de saber debe identificar los problemas en relación con las realidades prácticas del entorno nacional y local. En la Facultad se acuerda que el sistema de formación inicia desde el Doctorado bajando hasta el pregrado.

Estos grandes campos son liderados por los jefes de departamento, quienes deberán convocar a sus coordinadores de ADAs para realizar esta reforma. Los directores de programa son personajes claves en estas discusiones porque ellos orientan el currículo.

La profesora Martha Peñaloza recomienda desarrollar las competencias porque con ellas se elaboran los indicadores que miden a las universidades.

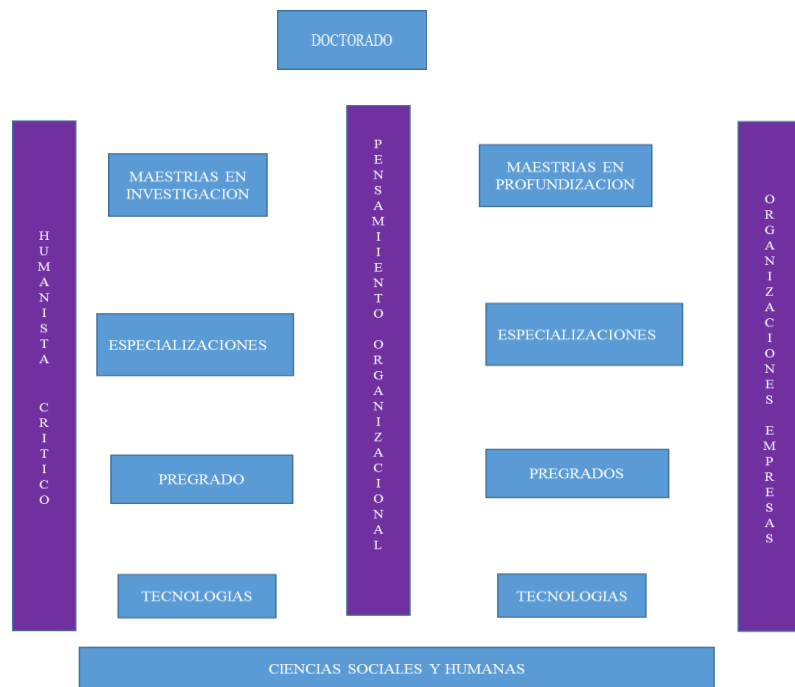
De otra parte, el modelo universitario es centrado en la enseñanza y en el aprendizaje. La tecnología no reemplaza la enseñanza.



Cada programa deberá identificar qué es lo disciplinar y lo profesional y cómo se incorpora en el currículo. Se recomienda un equilibrio entre la disciplina y la práctica.

Los perfiles y consensos deberán plasmarse en el diseño curricular de cada programa.





### 3. Preguntas de reflexión

Se solicita la colaboración a los coordinadores de ADAs para responder las siguientes preguntas y enviar sus respuestas a la Vicedecanatura Académica antes del 25 de septiembre. La discusión será en Comité de Currículo el 2 de octubre.

1. Cuál cree q es el perfil profesional en cada programa de pregrado de la Facultad?
2. Qué considera se debe enseñar desde su ADA a cada programa de pregrado?
3. Cuáles son los temas que son tendencia desde su ADA que consideren ser involucrados en los pensum académicos y por que?
4. Cuáles asignaturas consideran pueden modificarse y compartir entre ADAs?

### 4. Varios

Informes de la Vicedecana Académica:

- El 25 de septiembre será el lanzamiento de la “Campaña de la Excelencia” en la que se enmarca un trabajo para mejorar la imagen de la Facultad. Entre las reformas a la página web, está la actualización de los perfiles de los profesores, y unificar los perfiles de programas académicos. Para completar esta tarea se solicita apoyo de los coordinadores de ADAs y jefes de departamentos para que los microcurrículos de todas las asignaturas estén disponibles y actualizados. A su vez esta labor contribuye a los planes de acción para la renovación de la acreditación de Contaduría Pública, y acreditación de Comercio Exterior. Se solicita que los profesores usen el campus virtual en lugar de la página web.

- La dirección de la Facultad tomó la decisión de solicitar la acreditación internacional con EQUAA para toda la facultad (todos los programas de pregrado y posgrado). El documento de condiciones de calidad para solicitar esta acreditación se presentará en noviembre de 2017 para que programen visita en marzo de 2018 con dos pares internacionales y uno nacional. Se espera tener en marcha la campaña de la excelencia y la página web actualizadas para la visita. Esta evaluación de pares internacionales será muy importante porque nos dejará una referencia de las fortalezas y aspectos a mejorar con visión internacional.
- Se solicita especial colaboración a los directores de programas para enviar los PEP que faltan. La profesora Martha Peñaloza se reunirá con cada director para revisar la versión definitiva del PEP después de las revisiones y ajustes que se han hecho. Después se les distribuirá la propuesta de PEP de Facultad.
- El profesor Andrés Azuero informa que la dirección del programa de Enfermería solicitó incluir a los estudiantes de primer semestre de los programas de Administración, Contaduría y Comercio Exterior en un programa piloto de cuidado de la salud mental. También se buscará un pilotaje con estudiantes de cuarto semestre en adelante. Esto incluye una sensibilización con los profesores. Una sugerencia de los promotores de este programa es hacer pausas activas en los cursos porque 3 horas seguidas son estresantes para los estudiantes.
- En cuanto a las medidas acordadas con la Asamblea Estudiantil de la sede San Fernando, la Vicedecana Académica informa que desde el 1 de septiembre la sede cuenta con un médico, psicólogo y trabajador social. Actualmente se está trabajando en instalar la membrana en la plazoleta de la Facultad de Salud, y se mejoró el sistema de venta de vales y entrega de almuerzos. En la cafetería nueva se están suministrando 200 almuerzos.

Siendo las 12:00 termina el Comité.

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Rúales, Coordinadora Académica	<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:		Firma:

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Responder las preguntas del punto No.3 y enviar a la Vicedecanatura Académica	Directores de programas	Septiembre 25
2	Actualizar microcurrículos para subir a la página web	Coordinadores de ADAs	